



* 2 0 2 4 2 0 4 0 5 1 1 0 2 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242040511021
Fecha: 09/08/2024 10:52:47 a.m.

Bogotá D.C.

Señores:

Referencia. Remisión respuesta. Rad. 20242060578682 del 25 de julio de 2024.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En respuesta a su comunicación de la referencia, por medio de la cual solicita: *“Ampliar el contenido de su comunicación, debido a que con la información suministrada no es posible comprender la finalidad u objeto del traslado realizado a esta entidad, por cuanto el contenido de la petición presentada por el ciudadano no guarda relación con las funciones establecidas para esta cartera Ministerial; motivo por el cual agradecemos que dentro de un (1) mes nos aclare su comunicación, explicando con precisión su requerimiento, con el propósito de darle el trámite que corresponda...(...), nos permitimos comunicarles que para la fecha se le dio respuesta y sí se adjuntaron los documentos objeto de la petición. Ahora bien, si se hace necesario ampliar la información, le sugerimos comedidamente solicitarla directamente al peticionario.*

De otra parte, es necesario señalar que conforme con el artículo 14 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el trámite se surtió dentro del término de Ley.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías



Proyectó: Hernán Enrique Toro Fernández / Revisó: Christian Camilo Ayala Morales
12004.15